
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

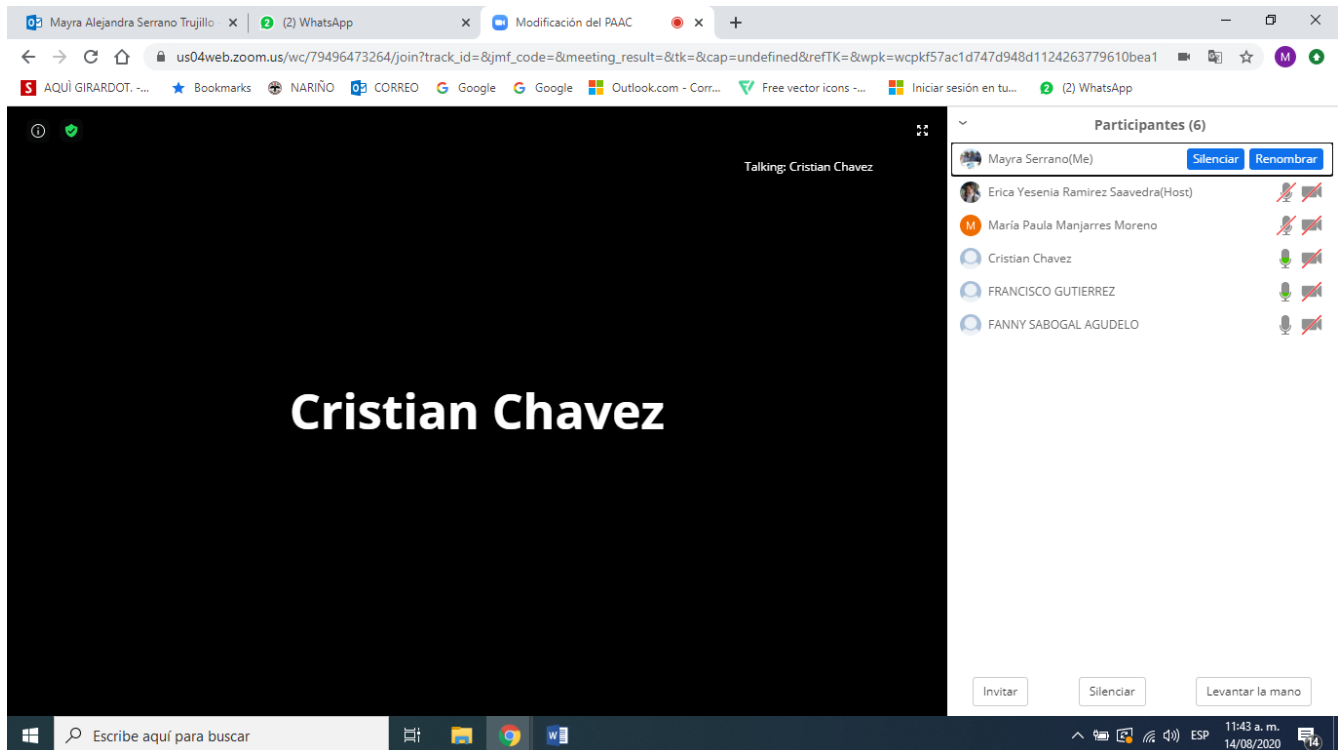
OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA	ACTA N°
Aprobación de solicitudes de modificación al PAAC 2020	14 Agosto 2020	01

LUGAR: FINALIZACIÓN	HORA INICIO	HORA
SALA VIRTUAL	11:30 A.M.	1:15 P.M

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En concordancia con el procedimiento de modificación del PAAC “El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC podrá ser modificado siempre que esté orientado a mejorarlo. caso en el cual, la entidad interesada solicitará por escrito con la respectiva justificación y propuesta, a la Dirección de Estudios Económicos y Políticas Públicas de la Secretaría de Planeación. Esta dirección se reunirá con la Gerencia de Buen Gobierno y la Oficina de Control Interno, quienes levantarán un acta y actualizarán el PAAC. Posteriormente, comunicará a los servidores públicos y a los ciudadanos a través de su publicación en el enlace de "Transparencia y Acceso a la Información", y dejando constancia que se recibieron solicitudes de modificación hasta el 11 de agosto. El comité de modificación del PAAC está conformado por la secretaria de Planeación en cabeza de la Dirección de Estudios Económicos y Políticas Públicas Director Cristian Chávez, la oficina de Control Interno delegada Fanny Sabogal Agudelo y María Paula Manjarrez Moreno de la oficina de Buen Gobierno y en calidad de invitado Francisco Gutiérrez funcionario de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Secretaria de Planeación. A continuación, la Dirección de Estudios Económicos y Políticas Públicas a través del Director socializa y pone en consideración las modificaciones presentadas por las diferentes Secretarías:


	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16



Buen Gobierno

- Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción 2.2. Socializar el mapa de riesgos de corrupción con los procesos de la Administración Departamental.

Se solicita modificar la fecha de la actividad 2.2. Socializar el mapa de riesgos de corrupción con los procesos de la Administración Departamental, ya que se debe socializar la actualización realizada el 15 de agosto, sugerimos se modifique la fecha para 30 de septiembre Discutida y Aprobada.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

Usted está viendo la pantalla de Cristian Chavez Salas

PAAC 2020 - MODIFICADO AC - Excel

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Entidades que apoyan	Fecha programada
Subcomponente 1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1 Actualización y publicación del protocolo de Atención al Ciudadano del sector central de la Gobernación de Cundinamarca	Un protocolo actualizado y publicado	Secretaría General	Dirección de Atención al Ciudadano, Secretaría de Prensa y Secretaría TIC	30/06/2020
	1.2 Socializar el protocolo de Atención al Ciudadano para los servidores del sector central de la Gobernación de Cundinamarca	Dos actividades de socialización del protocolo de Atención al Ciudadano	Secretaría General	Dirección de Atención al Ciudadano, Secretaría de Prensa, Secretaría de la Función Pública y Secretaría TIC	1/07/2020 al 31/12/2020
Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención.	2.1 Actualización del portafolio de servicios y oferta institucional de la Gobernación de Cundinamarca	Un portafolio de servicios y oferta institucional de la Gobernación de Cundinamarca actualizado	Secretaría General	Secretaría de Planeación y Gerencia de Buen Gobierno	31/06/2020
	2.2 Actualización e incorporación permanente del calendario de principales eventos de la Gobernación de Cundinamarca	Calendario de eventos principales actualizado y disponible en la web. Número de eventos publicados en la web	Secretaría de Prensa	Secretaría de Planeación y Gerencia de Buen Gobierno	31/12/2020
10	2.3 Fortalecer la instalación y funcionamiento de señales inclusivas en los espacios físicos de la Gobernación de	Un inventario actualizado de señales inclusivas.	Secretaría General	Secretaría de la Función Pública, Empresa Inmobiliaria y de Servicios	30/12/2020

PAAC 2020 - MODIFICADO AC - Excel

Secretaría Jurídica

- Componente 5, Subcomponente 1. Lineamientos de transparencia activa. Publicar en la web y en datosabiertos.gov.co el inventario de activos de información clasificada y reservada. Esta actividad debe estar a cargo de la Secretaría General-Dirección de Gestión Documental y Secretaría TIC y no de la Secretaría Jurídica.


Usted está viendo la pantalla de Cristian Chavez Salas

Jurídica [Modo de compatibilidad] - Excel

Esta actividad, debe estar a cargo de la Secretaría General-Dirección de Gestión Documental y Secretaría TIC y no de la Secretaría Jurídica.

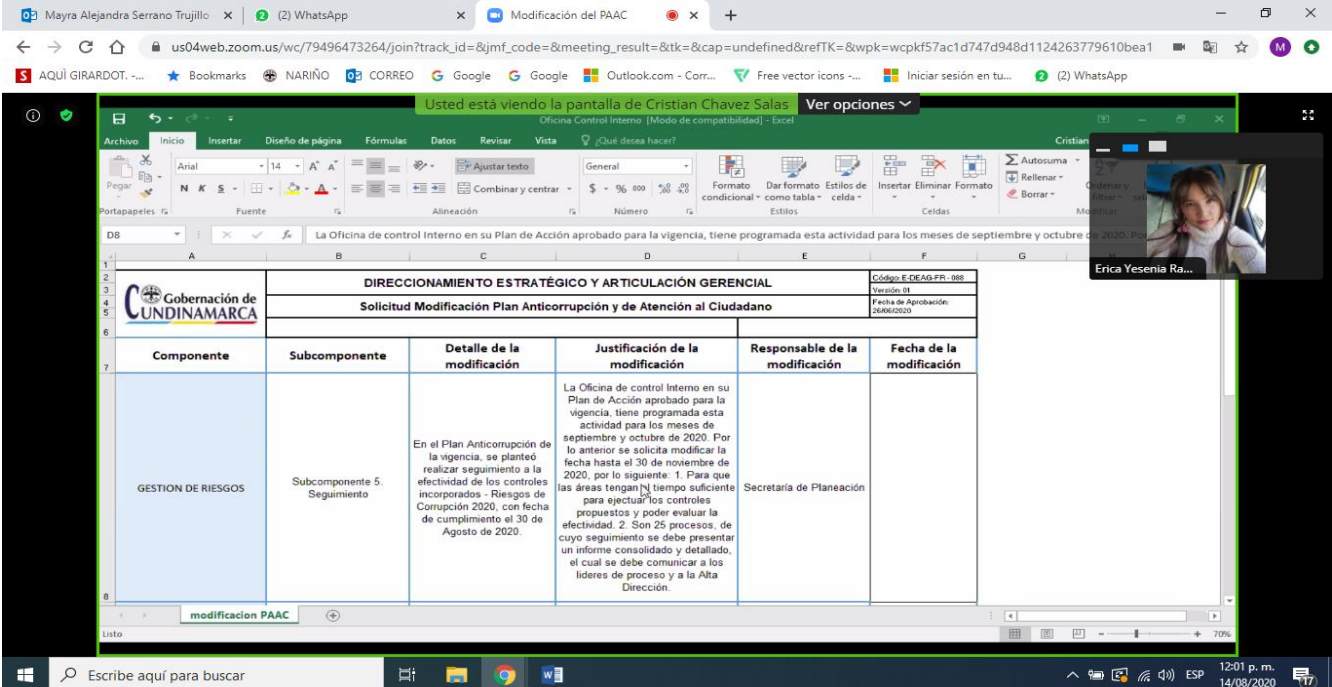
Componente	Subcomponente	Detalle de la modificación	Justificación de la modificación	Responsable de la modificación	Fecha de la modificación
5. Transparencia y Acceso a la Información.	Subcomponente 1. Lineamientos de transparencia activa.	Se solicita modificar los responsables, de la actividad: "Publicar en la web y en datosabiertos.gov.co el inventario de activos de información clasificada y reservada".	Esta actividad, debe estar a cargo de la Secretaría General-Dirección de Gestión Documental y Secretaría TIC y no de la Secretaría Jurídica.	Belky Cecilia Cifuentes Méndez-Enlace Secretaría Jurídica	10 de agosto de 2020

modificación PAAC

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

Oficina de Control Interno

- Subcomponente 5. Seguimiento, realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados. La Oficina de control Interno en su Plan de Acción aprobado para la vigencia, tiene programada esta actividad para los meses de septiembre y octubre de 2020. Por lo anterior se solicita modificar la fecha hasta el 30 de noviembre de 2020, por lo siguiente: 1. Para que las áreas tengan el tiempo suficiente para ejecutar los controles propuestos y poder evaluar la efectividad. 2. Son 25 procesos, de cuyo seguimiento se debe presentar un informe consolidado y detallado, el cual se debe comunicar a los líderes de proceso y a la Alta Dirección. Discutida y aprobada.
- Subcomponente 5. Seguimiento. 5.1 Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de corrupción 2020 - Informe Cuatrimestral. Se solicita ELIMINAR esta actividad, ya que es la misma del numeral 5.3



Usted está viendo la pantalla de Cristian Chavez Salas


Oficina Control Interno. [Modo de compatibilidad] - Excel

Componente	Subcomponente	Detalle de la modificación	Justificación de la modificación	Responsable de la modificación	Fecha de la modificación
GESTION DE RIESGOS	Subcomponente 5. Seguimiento	En el Plan Anticorrupción de la vigencia, se planteó realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de Corrupción 2020, con fecha de cumplimiento el 30 de Agosto de 2020.	La Oficina de control Interno en su Plan de Acción aprobado para la vigencia, tiene programada esta actividad para los meses de septiembre y octubre de 2020. Por lo anterior se solicita modificar la fecha hasta el 30 de noviembre de 2020, por lo siguiente: 1. Para que las áreas tengan el tiempo suficiente para ejecutar los controles propuestos y poder evaluar la efectividad. 2. Son 25 procesos, de cuyo seguimiento se debe presentar un informe consolidado y detallado, el cual se debe comunicar a los líderes de proceso y a la Alta Dirección.	Secretaría de Planeación	


modificación PAAC

12:01 p. m.
14/08/2020

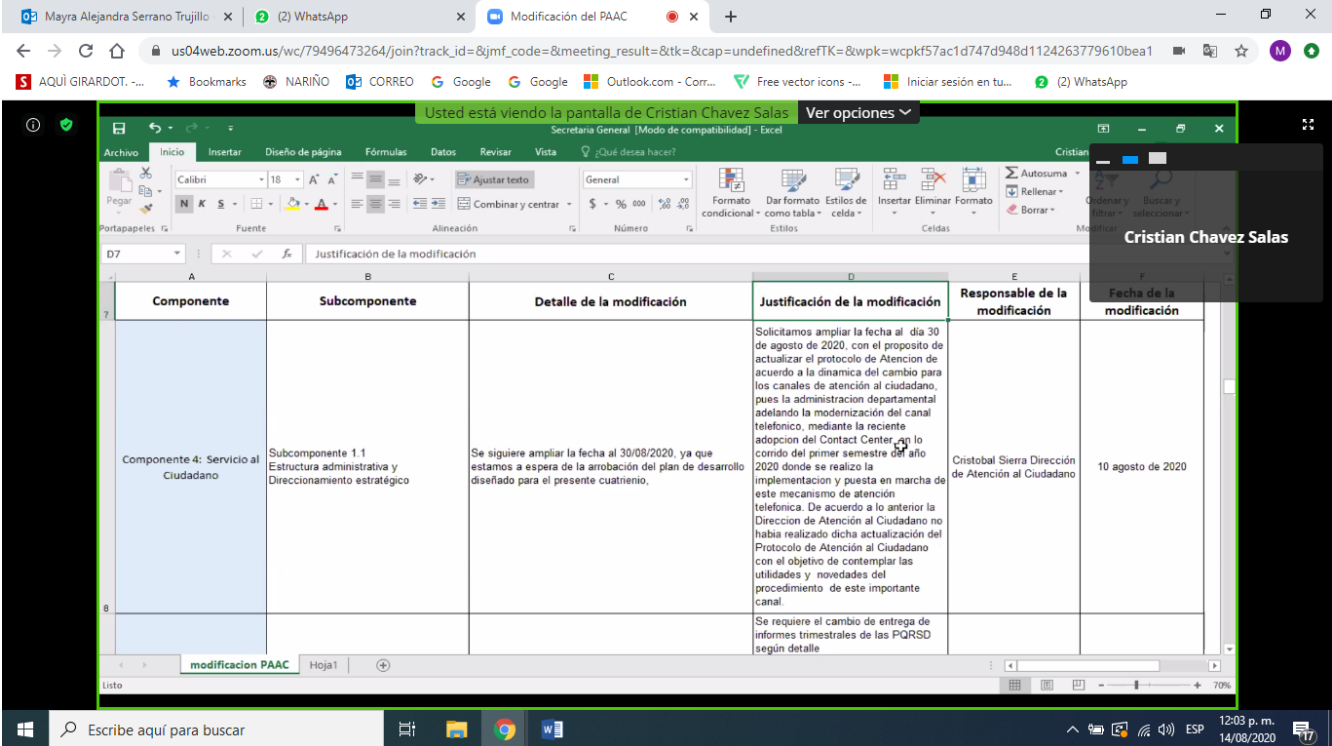
Secretaria General

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

- Componente 4: Servicio al Ciudadano - Subcomponente 1.1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico
- Componente 4: Servicio al Ciudadano - Subcomponente 2.5 Fortalecimiento de los canales de atención. Discutida y Aprobada.
- Componente 2: Racionalización de Trámites - Consolidado - Subcomponente 2.2: Racionalización de Trámites. Discutida y Aprobada.
- Componente 2: Racionalización de Trámites - Consolidado - Subcomponente 2.3: Racionalización de Trámites. Discutida y Aprobada.
- Componente 2: Racionalización de Trámites - Consolidado - Subcomponente 2.4: Racionalización de Trámites. Discutida y Aprobada.
- Componente 2: Racionalización de Trámites - Consolidado - Subcomponente 2.5: Racionalización de Trámites. Discutida y Aprobada.
- Componente 2: Racionalización de Trámites - Consolidado - Subcomponente 2.6: Racionalización de Trámites. Discutida y Aprobada.
- Componente 2: Racionalización de Trámites - Consolidado - Subcomponente 2.7: Racionalización de Trámites. Discutida y Aprobada.
- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información - Subcomponente 1.4 Lineamientos de Transparencia Activa. Discutida y Aprobada.
- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información - Subcomponente 1.5 Lineamientos de Transparencia Activa. Discutida y Aprobada.
- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información - Subcomponente 3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información. Discutida y Aprobada.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información - Subcomponente 3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información. Discutida y Aprobada
- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información - Subcomponente 3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información. Discutida y Aprobada.
- Componente 4: Servicio al Ciudadano - Subcomponente 2.3. Fortalecimiento de los canales de atención. Discutida y Aprobada.
- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información - Subcomponente 4.2 Criterio diferencial de accesibilidad. Discutida y Aprobada.



The screenshot shows a Zoom meeting window with a Microsoft Excel spreadsheet open. The spreadsheet is titled 'Justificación de la modificación' and contains the following data:

Componente	Subcomponente	Detalle de la modificación	Justificación de la modificación	Responsable de la modificación	Fecha de la modificación
Componente 4: Servicio al Ciudadano	Subcomponente 1.1 Estructura administrativa y Direccinamiento estratégico	Se sigue ampliando la fecha al 30/08/2020, ya que estamos a la espera de la aprobación del plan de desarrollo diseñado para el presente cuatrienio.	Solicitamos ampliar la fecha al día 30 de agosto de 2020, con el propósito de actualizar el protocolo de Atención de acuerdo a la dinámica del cambio para los canales de atención al ciudadano, pues la administración departamental adelanta la modernización del canal telefónico, mediante la reciente adopción del Contact Center, en el primer semestre del año 2020 donde se realizó la implementación y puesta en marcha de este mecanismo de atención telefónica. De acuerdo a lo anterior la Dirección de Atención al Ciudadano no había realizado dicha actualización del Protocolo de Atención al Ciudadano con el objetivo de contemplar las utilidades y novedades del procedimiento de este importante canal. Se requiere el cambio de entrega de informes trimestrales de las PQRSD según detalle	Cristobal Sierra Dirección de Atención al Ciudadano	10 agosto de 2020

The spreadsheet is displayed in a browser window with the URL: us04web.zoom.us/jc/79496473264?join?track_id=8jmf_code=&meeting_result=&tk=&cap=undefined&refTK=&wpk=wcpkf57ac1d747d948d1124263779610bea1. The meeting is hosted by Cristian Chavez Salas.

Secretaria de Salud:

- Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción - Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción. Oficina de participación social y atención al ciudadano de la secretaria de salud OPACS. La ley 1757 de 2015, artículo 62 expresa: que es el control social, y una de las formas del control social son las PQRS ante las autoridades pertinentes por tal motivo no solamente desde el punto de vista normativo sino desde las funciones, una dependencia llamada a hacer y promover el control social es la Oficina de Participación y Atención Ciudadana, especialmente en el sector salud a nivel Cundinamarca, evitando de esta forma, ser afectado por los permanentes escándalos de corrupción que se presentan en otras entidades territoriales. Discutida y Negada
- Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción - Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción. Según la función número 4 de la dependencia dice dirigir y mantener actualizados los diferentes trámites y servicios desarrollados en la secretaria de salud por lo tanto la solicitud no es posible y se recomienda para la elaboración del PAAC 2021 es solicitar incluir otras entidades como la Secretaría de Gobierno responsable de la implementación de la Política de Participación Ciudadana. Discutida y Negada

Usted está viendo la pantalla de Cristian Chavez Salas

Ver opciones

Archivos Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer?


Calibrí 22 A A Ajustar texto General \$ % 400 % Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato AutoSuma Retonar Refinar Borrar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL					
Solicitud Modificación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente	Subcomponente	Detalle de la modificación	Justificación de la modificación	Responsable de la modificación	Fecha de la modificación
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	El siguiente riesgo de corrupción descrito en la Matriz de Identificación (Línea el control social para obtener un beneficio (Trabajado por CI PARTICIPACION), aparece como responsable del tratamiento del riesgo la Oficina de participación Salud y no es de nuestra competencia el Control Social...	La competencia del Riesgo, la responsabilidad del Riesgo y la realización del riesgo.	Dirección de Políticas públicas - Secretaria de Planeación	Junio de 2020
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	El siguiente riesgo de corrupción descrito en la Matriz de Identificación (Línea un trámite, una información o servicio con el fin de obtener un beneficio particular (Trabajado por CI PARTICIPACION), aparece como responsable del tratamiento del riesgo la Oficina de participación Salud y debería ser responsabilidad de las direcciones con trámites inscritos y el CMC	La responsabilidad y el control del riesgo debe estar bien definida y a cargo de la dirección que adelanta el trámite. La oficina de Participación Social no adelanta trámites.	Dirección de Políticas públicas - Secretaria de Planeación	Junio de 2020

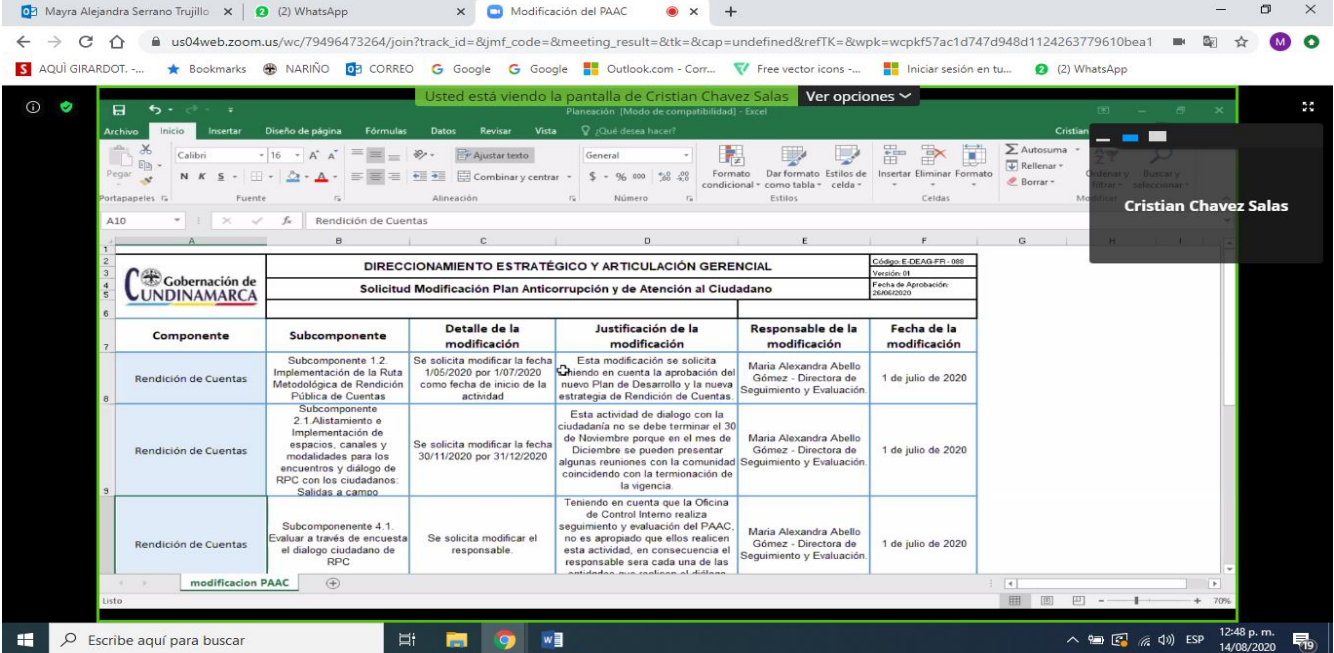
Participantes 6 Share Screen Chat Más Salir

12:37 p. m. 14/08/2020

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

Secretaria de Planeación:

- Subcomponente 1.2. Implementación de la Ruta Metodológica de Rendición Pública de Cuentas. Discutida y Aprobada.
- Subcomponente 2.1. Alistamiento e Implementación de espacios, canales y modalidades para los encuentros y diálogo de RPC con los ciudadanos: Salidas a campo. Discutida y Aprobada.
- Subcomponente 4.1. Evaluar a través de encuesta el dialogo ciudadano de RPC. Se solicita modificar el responsable. Discutida y Aprobada.




Componente	Subcomponente	Detalle de la modificación	Justificación de la modificación	Responsable de la modificación	Fecha de la modificación
Rendición de Cuentas	Subcomponente 1.2. Implementación de la Ruta Metodológica de Rendición Pública de Cuentas	Se solicita modificar la fecha 1/05/2020 por 1/07/2020 como fecha de inicio de la actividad	Esta modificación se solicita teniendo en cuenta la aprobación del nuevo Plan de Desarrollo y la nueva estrategia de Rendición de Cuentas	Maria Alexandra Abello Gómez - Directora de Seguimiento y Evaluación.	1 de julio de 2020
Rendición de Cuentas	Subcomponente 2.1. Alistamiento e Implementación de espacios, canales y modalidades para los encuentros y diálogo de RPC con los ciudadanos: Salidas a campo	Se solicita modificar la fecha 30/11/2020 por 31/12/2020	Esta actividad de diálogo con la ciudadanía no se debe terminar el 30 de Noviembre porque en el mes de Diciembre se pueden presentar algunas reuniones con la comunidad coincidiendo con la terminación de la vigencia.	Maria Alexandra Abello Gómez - Directora de Seguimiento y Evaluación.	1 de julio de 2020
Rendición de Cuentas	Subcomponente 4.1. Evaluar a través de encuesta el dialogo ciudadano de RPC	Se solicita modificar el responsable.	Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno realiza seguimiento y evaluación del PAAC, no es apropiado que ellos realicen esta actividad, en consecuencia el responsable sera cada una de las oficinas mencionadas.	Maria Alexandra Abello Gómez - Directora de Seguimiento y Evaluación.	1 de julio de 2020

Siendo la 1:15 pm se da por terminada la sesión del comité, dejando constancia que hace parte integral del acta las solicitudes de justificación de las modificaciones de cada una de las Secretarías, el PAAC actualizado y la respuesta a la Secretaria de Salud por cuanto su solicitud es improcedente.

Secretaria de Hacienda

- Componente 2: Racionalización de Trámites – Actualización de Racionalización de Trámites. Discutida y Aprobada.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

En constancia firman,

(Original firmado)

Cristian Chavez Salas

Director de Estudios Económicos y Políticas Públicas

(Original firmado)

Fanny Sabogal Agudelo

Oficina de Control Interno

(Original firmado)

María Paula Manjarrez Moreno

Gerencia de Buen Gobierno

Elaboro: Mayra Alejandra Serrano Trujillo

Asesora – Secretaria de Planeación